

Ilustraciones de la técnica en la lexicografía española*

FRANCESC RODRÍGUEZ ORTIZ
Universitat Autònoma de Barcelona

Las ilustraciones constituyen uno de los recursos más discutidos en la metalexigrafía. Los reparos teóricos que aconsejan prescindir de las ilustraciones en los diccionarios contrastan con su enorme potencial didáctico.

En este estudio se repasan las propuestas teóricas acerca de las ilustraciones, se analiza el uso de este recurso en los primeros diccionarios ilustrados del español, y se exploran sus posibilidades de aprovechamiento en un diccionario histórico, especialmente en las palabras que designan referentes pertenecientes a otras épocas, alejadas en el tiempo y ajenas a la realidad actual. El objetivo final es la fijación de unos criterios mínimos para la selección de ilustraciones en el *Diccionario Histórico del Español Moderno de la Ciencia y de la Técnica (DHEMICYT)*.

1. LA ILUSTRACIÓN LEXICOGRÁFICA

El recurso de la ilustración, como elemento integrante de los diccionarios, ha sido tratado de forma puntual por distintos autores en el recorrido más reciente de la bibliografía relativa a la lexicografía del español. Estas referencias se han enmarcado en estudios de mayor amplitud cuya temática ha abordado muy variados aspectos: entre ellos, la caracterización y distinción de los diccionarios enciclopédicos frente a los diccionarios llamados de lengua¹, la utilidad didáctica de las ilustraciones², o también el renombrado hito de la lexicografía académica con la publicación de la primera edición del *Diccionario Manual e Ilustrado de la lengua española* en 1927, bajo la influencia de la lexicografía francesa³.

En cuanto al tipo de obra lexicográfica donde pueden hallarse ilustraciones, y de ahí la ubicación del llamado diccionario enciclopédico entre los considerados diccionarios lingüísticos —de lengua— y los diccionarios no lingüísticos, debemos situarnos quizás

* Este estudio se enmarca en el proyecto de investigación *Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI2010-15240) y desarrollado por el grupo NEOLCYT de la Universitat Autònoma de Barcelona, grupo reconocido por la Generalitat de Catalunya (2009SGR-0937).

¹ Seco (1987), Rey (1988), Lara (1989), Stein (1991), Hernández (1997), Azorín y Santamaría (1998), Anaya (2000a y 2000b), Porto Dapena (2002).

² Rey-Debove (1970 y 1971), Alvar Ezquerro (1983), Seco (1987), Gutiérrez Cuadrado (1996), Bajo Pérez (2000).

³ Seco (1987), Alvar Ezquerro (2004), Garriga y Rodríguez (2007 y 2008).

en un cruce de caminos, en un caso de hibridismo, entre la enciclopedia y el diccionario lingüístico, con características propias bien definidas:

Los que informan sobre las palabras son los diccionarios de lengua; los que informan sobre las cosas son las enciclopedias y los diccionarios técnicos o especiales. Ciertamente existe un género híbrido, los diccionarios enciclopédicos; pero obsérvese que sus autores no ignoran esa frontera, y suelen distinguir, dentro de sus artículos, entre lo que llaman parte léxica y parte enciclopédica (Seco, 1987: 32)

Este punto de intersección amplifica la importancia de las ilustraciones en el diccionario, en un intento por cubrir la parte reducida de los artículos. Se constata que dicha distinción textual ha calado en la teoría lexicográfica española y la vemos nuevamente especificada en otras citas como las siguientes:

Desde el punto de vista técnico, el diccionario enciclopédico se caracteriza por reducir al máximo la parte enciclopédica de los artículos, cuyas informaciones suelen venir además acompañadas de ilustraciones que facilitan la comprensión. [...] ilustraciones, que sirven para conectar la palabra con la cosa (Porto Dapena, 2002: 47 y 194).

En este sentido, la ilustración remite a la cosa nombrada, no a la realidad de esa cosa, y resulta más fácil su asociación a referentes visibles, no abstractos, de nombres concretos. Por tal motivo, desempeña un importante papel en la microestructura del diccionario, pues intenta ocupar una parte de la definición, aunque no la sustituye, ya que como afirma Rey-Debove (1970: 14):

L'illustration est un appoint épisodique [...], elle est d'un accès plus facile que la définition qui exige compétence lexicale et faculté d'abstraction, mais elle n'en a pas les qualités⁴.

No escapa a la concepción del diccionario de lengua y de las obras de carácter enciclopédico el grado de inclusión de voces técnicas o de especialidad. Azorín y Santamaría (1998: 369) concluyen sobre esta cuestión como sigue:

el diccionario de la lengua no es un producto lingüístico ajeno a su entorno socio-cultural, sino que refleja y difunde toda suerte de saberes estereotipados, válidos y culturalmente operativos para el conjunto de la sociedad a la que pertenece; los tecnicismos, voces temáticas o de especialidad suponen una vía privilegiada para la penetración de estos saberes a través del diccionario; sea cual sea el tratamiento lexicográfico puntual que el diccionario otorgue a su componente temático, éste deberá reflejar de manera coherente y equilibrada los «saberes enciclopédicos» que expresan la cultura del momento⁵.

El tipo de ilustración lexicográfica ha sido también objeto de reflexión⁶. Constituye un atractivo elemento semiológico que adquiere gran protagonismo en aquellos diccionarios

⁴ En otro de sus estudios, Rey-Debove (1971: 35) considera que la definición es analítica, y la ilustración, sintética, por lo que no exige el conocimiento detallado de lo que se evoca a través de la definición.

⁵ Azorín y Santamaría caracterizan la enciclopedia como *discurso didáctico sobre el mundo extralingüístico*.

⁶ Consideraciones que se han hecho más allá de la fidelidad referencial, y que llevan a establecer como preferible la ilustración frente a la fotografía, aunque como señala Bajo Pérez (2000: 22), algunos
(Continúa)

que aspiran a un fin didáctico en el conocimiento y aprendizaje de una lengua. De ahí que también adquiera un papel relevante en la macroestructura del diccionario, puesto que mediante esquemas y dibujos puede representar una determinada organización semántica⁷.

De hecho, es una idea que recoge la distinción entre ilustraciones individuales, referidas a artículos aislados y colocadas a su lado, y las ilustraciones agrupadas por temas, que podemos ver caracterizadas con las siguientes palabras:

[...] ilustraciones agrupadas por temas, donde no solo encontrará el grabado del objeto que le interesa, sino el resto de los que con él forman un microcosmos, junto con la nomenclatura de ellos y de sus elementos (Seco, 1987: 204).

Juan Gutiérrez (1996: 141) afirma que la justificación didáctica de las ilustraciones se basa en el hecho de enseñar la organización profunda de la realidad aparente, y no tanto en ser una definición mostrativa e icónica. En el caso de la ilustración de voces técnicas, se argumenta como sigue:

Es más importante insertar un esquema general del funcionamiento de un conjunto de máquinas (toda máquina consta normalmente de un motor, de un mecanismo para ponerlo en marcha, otro para pararlo y un acelerador, además de otros instrumentos reguladores) e indicar sus diversas funciones (para limpiar, secar, apalear, agujerear, etc.) que mostrar fotos bonitas de electrodomésticos o modernos vehículos.

Bo Svensen (1993: 169) se refiere a la utilidad y al enfoque de las ilustraciones lexicográficas en función de los distintos usuarios del diccionario

Illustrations are therefore more important in children's dictionaries than in dictionaries for adults. They are also important in dictionaries for foreign learners, although for a somewhat different reason. Such users are mainly adults, and thus have previous experience to call upon, but their experience is of the world, not of the language.

Asimismo, Svensen tipifica las posibles ilustraciones lexicográficas bajo los siguientes formatos:

- ilustraciones de objetos individuales (o partes de un objeto, como p. ej. las partes de un avión).
- varios objetos de una misma clase (p. ej. nombre de las distintas piezas del juego de ajedrez).
- ilustración de un objeto o elemento en su contexto (p. ej. una pajarita en el cuello de una camisa).
- ilustraciones de objetos en funcionamiento (p. ej. periscopio).
- elemento de un área temática (p. ej. fachada gótica).
- objetos y elementos propios de una situación (p. ej. campo de golf).
- ilustraciones de objetos y conceptos básicos de un área temática (p. ej. elementos de la notación musical en un pentagrama)

formatos «consiguen aunar la claridad de la ilustración con el atractivo de la fotografía». Sobre este aspecto, Rey-Debove (1971: 34) afirma que «la photo convient mieux au nom propre», mientras que la ilustración se acerca mucho mejor a los rasgos específicos pertinentes.

⁷ Como sugiere Alvar Ezquerro (1983: 194) al hablar del *Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española*, VOX (1945).

2. PRIMERAS ILUSTRACIONES EN LA LEXICOGRAFÍA ESPAÑOLA

La lexicografía es una disciplina con un fuerte componente tradicional, y estas tipologías establecidas por los tratados lexicográficos no hacen sino sistematizar la práctica acumulada en las obras con ilustraciones. El presente estudio traza una trayectoria histórica y comparativa entre los primeros diccionarios ilustrados del español, con una especial atención a las ilustraciones de voces técnicas y a la incorporación de las mismas en el futuro *Diccionario Histórico del Español Moderno de la Ciencia y de la Técnica (DHEMICYT)* en red que desarrolla el grupo Neolcyt⁸.

Para ello, se han analizado seis diccionarios⁹ publicados entre la segunda mitad del siglo XIX y el primer cuarto del siglo XX:

- Novísimo diccionario de la lengua castellana*, Ramón Campuzano (1857)
- Campano Ilustrado, diccionario castellano enciclopédico*, Manuel González de la Rosa (1891)
- Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, Elías Zerolo y Herrera, Miguel de Toro y Gómez, y Emiliano Isaza (1895)
- Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, Miguel de Toro y Gómez (1901)
- Pequeño Larousse Ilustrado. Nuevo diccionario enciclopédico*, Miguel de Toro y Gisbert (1912)
- Diccionario Manual e Ilustrado de la Lengua Española*, RAE (1927)¹⁰.

La primera de estas obras es el *Novísimo diccionario de la lengua castellana: arreglado a la ortografía de la Academia Española y aumentado con más de 20.000 voces nuevas de ciencias, artes, oficios, etc., entre las cuales se hallan las más usuales en América*, publicado en 1857 por Ramón Campuzano. Fue el primer diccionario español con ilustraciones (Haensch y Omeñaca, 2004: 218), y en sus preliminares se alude a esta circunstancia y a su objetivo en los siguientes términos:

Ilustrado con infinidad de grabados para su mejor inteligencia. Obra la mas completa en su clase, por haber tenido á la vista para su redacción los mejores diccionarios publicados en España y en el extranjero, incluso los de las Academias de Madrid, París y Alemania.

⁸ <http://dfe.uab.cat/neolcyt>.

⁹ No han sido tratados los textos lexicográficos que únicamente incluyen ilustraciones de cabecera en la página de inicio de cada letra, como es el caso del *Diccionario de la lengua castellana con la correspondencia catalana* (1889) de Delfín Donadiu y Puignau. Tampoco obras —verdaderas enciclopedias— como el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano de Literatura, Ciencias y Artes* de Montaner y Simón (1887-1899, 1907-1910), en cuyos 28 tomos y entre sus cerca de 250.000 voces pueden hallarse más de 12.000 ilustraciones —correspondientes, aproximadamente, a un 5% de la nomenclatura—, según datos facilitados amablemente por Pilar Pardo Herrero, investigadora del grupo Neolcyt, o textos especializados, inconclusos como en el caso del *Diccionario General de Arquitectura e Ingeniería* de Pelayo Clairac (1877-1908), en cuyos cinco volúmenes se hallan cerca de 3.000 ilustraciones (Garriga, 2012).

¹⁰ Concretamente, se ha manejado una edición de 1864 del *Novísimo diccionario* de Campuzano (Biblioteca de la Universidad de Barcelona), una segunda redacción editada con posterioridad a 1906 del *Campano Ilustrado* (Biblioteca de Catalunya) y la tercera edición, de 1916, del *Pequeño Larousse Ilustrado*. Los tres diccionarios restantes se hallan en el *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* de la RAE.

La anunciada infinidad de grabados se situó realmente en torno a unas seiscientas ilustraciones entre los dos volúmenes de este *Novísimo diccionario* de R. Campuzano.

El siguiente diccionario ilustrado se generó sobre la base de las dos ediciones del *Diccionario general abreviado de la lengua castellana* de Lorenzo Campano (1876 y 1886), y fue el texto que Manuel González de la Rosa publicó en 1891 bajo el título de *Campano Ilustrado: diccionario castellano enciclopédico: que contiene todas las voces del último de la R. Academia española* —en ese momento la edición de 1884¹¹. A pesar de ser la única de las seis obras analizadas donde no se incluyó ninguna indicación sobre la utilidad de las ilustraciones incorporadas, se afirmaba en el prólogo, fechado en París el diecisiete de abril, el hecho de ser «el primer Diccionario ilustrado y portátil que se publica en castellano» (1891: IV), aunque ninguno de los dos rasgos resultaba ya plausible en esos momentos, y menos aún ante un voluminoso texto de 1133 páginas¹².

En ese prólogo se decía, con relación a la nomenclatura científico-técnica, lo siguiente:

4º En los artículos científicos se ha dado noticia, aunque muy breve, de los progresos más recientes, indicándose las fechas de los principales inventos. V. los artículos: Termómetro, Telégrafo, Teléfono, Revólver, Torre (Eiffel), Cable (Transatlántico), Tipografía, Lámpara, Microbio, Lengua, Lingüística, Hervás, Pirámide, Pacífico, etc., etc. (1891: V).

Sobre este mismo texto, años después, se publicó una «obra enteramente nueva, redactada por segunda vez, con datos enciclopédicos novísimos» —agregando nuevas voces, esta vez, a partir de la edición del diccionario académico de 1899—, y en cuyo nuevo prólogo se manifestaba también que «figuran los últimos progresos de la ciencia y los acontecimientos más importantes hasta fines de 1906 en que escribimos»¹³. El número de ilustraciones calculadas en este nuevo *Campano Ilustrado* se sitúa alrededor de la cifra de mil trescientas, e incluye algunas láminas temáticas relacionadas con la vivienda, los utensilios o las herramientas, así como grabados en color de mapas, banderas, etc.¹⁴.

¹¹ Una de las pocas referencias bibliográficas sobre este diccionario la hallamos en un estudio de Inmaculada Anaya (2001). González de la Rosa fue miembro de la Sociedad de americanistas y profesor de la Universidad de Lima. En aspectos lexicográficos pudo recibir influencias del gramático venezolano Vicente Salvá y, en ediciones posteriores revisadas, del canario Elías Zerolo y Herrera a través de su *Diccionario enciclopédico*, en especial en el tratamiento de los americanismos (Anaya y Antepazo, 2002). Cabe recordar también la vinculación de Salvá —a través de su fondo bibliográfico— y Zerolo —como director de ediciones españolas— con la editorial Garnier de París, editora de los textos de González de la Rosa (Fernández, 1999: 605).

¹² Podemos considerar que es el primero de los diccionarios analizados que incluye ilustraciones en color (Anaya, 2000a: 11), pero siempre a partir las *novísimas* ediciones —probablemente a partir de 1906—, puesto que en 1887, con el inicio de la publicación del *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano* de Montaner y Simón, ya encontramos láminas con mapas, tablas o esquemas en color en el primer volumen.

¹³ Una enigmática información aparece en este mismo prólogo, donde se lee lo siguiente: «Hábilmente redactado en este lugar la historia del origen y vicisitudes de la nueva obra que hoy presentamos al público, y que concluimos por milagro, después de haber perdido el uso de nuestro brazo derecho en 1903; pero, razones de fuerza mayor, que lamentamos no poder comunicar á los lectores, nos lo han impedido á última hora absolutamente».

¹⁴ En el ejemplar del *Campano Ilustrado* consultado en la Biblioteca de Catalunya se halla una nota manuscrita de Josefa Flos i Gibernau: «Antoni Flos +30-IV-1943. Record del meu volgut germà gran». (Continúa)

La tercera de las obras estudiadas es el *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana* publicado por Elías Zerolo y Herrera¹⁵, Miguel de Toro y Gómez, y Emiliano Isaza en 1895. En sus dos volúmenes ya se cuantifica el número de ilustraciones presentes, mil cuatrocientas, repartidas entre 670 retratos, 93 mapas «*en negro é iluminados*» más un cuadro de banderas y 637 viñetas —término utilizado para referirse a las ilustraciones del léxico común. En el prólogo *Al Lector* firmado por Garnier Hermanos se reconoce la colaboración de especialistas en léxico y gramática, americanistas y escritores, pero también la de «cuidadosos correctores, dibujantes, cartógrafos, etc.». Apunta, además, sobre el objetivo de las ilustraciones como sigue:

La abundancia de viñetas explicativas, de mapas y planos, y de retratos, realzan el mérito de nuestro Diccionario Enciclopédico, y por todo esto esperamos que, tan luego como se conozca, ha de ser considerado como la más útil entre las obras de su clase que existen en castellano.

Pocos años después se publicó el *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana* de Miguel de Toro y Gómez, editado en 1901 y en cuya portada expresaba lo siguiente:

Contiene: todas las voces que figuran en la 13ª edición (1899) del de la Real Academia Española; más de 54 900 palabras; 1 400 artículos enciclopédicos; 840 grabados, de los que 74 son de conjunto y 11 de una plana entera; 8 mapas y láminas en color, etc. — El Diccionario biográfico contiene además 140 retratos.

Los grabados —se añade— «*contribuirán á explicar é ilustrar el texto*». En el *Prefacio*, Miguel de Toro indica además que su diccionario «comprende gran número de palabras técnicas cuidadosamente escogidas en autores de nota, españoles y americanos», si bien apunta que los cuadros de conjunto se refieren también a la agricultura, la «vida práctica», la guerra, la marina, etc.

Pasada una década, concretamente en 1912, se publicó en París el *Pequeño Larousse Illustrado. Nuevo diccionario enciclopédico*, bajo la dirección de Claude Augé¹⁶ y con la adaptación española a cargo de Miguel de Toro y Gisbert. El texto anunció también la inclusión de «5.900 Grabados —200 Cuadros enciclopédicos, 4 de ellos en colores —720 retratos —102 Mapas, 7 de ellos en colores». No obstante, la cifra cer-

Se trata de Antoni Flos i Gibernau, artista y calígrafo cuyos apellidos pudieron estar relacionados con las ilustraciones de este diccionario. Acompaña a dicha nota un recorte de prensa de la época donde se lee lo siguiente: «La crónica espiritual de la ciudad no puede olvidar que con la muerte de Flos Gibernau se interrumpe una tradición artística iniciada por Flos y Calçat, que ahora van a continuar sus nietos. Son una dinastía de miniaturistas que conocen la difícil técnica menor del dibujo heráldico, del pergamino del honor, de la caligrafía pomposa. Muchas veces ha parecido que estos saberes minuciosos dejaban paso a formas gráficas menos lentas y, también, menos personales. Pero luego se advierte que una tradición de honradez y de primor artesano las ha hecho insustituibles».

¹⁵ Sobre la concepción lexicográfica del erudito lanzaroteño Elías Zerolo con relación a la labor académica, véase el estudio de Medina López (2007).

¹⁶ Para la lengua francesa, el *Nouveau Larousse Illustré* (1898) ya había añadido la fuerza de las ilustraciones gracias a C. Augé, un personaje clave en la evolución de la editorial al otorgar gran importancia a la parte gráfica. Pruvost (2003: 16) caracteriza el precedente del *Petit Larousse Illustré* (1905) como modelo de la «*démultiplication de la dictionnaire de la réduction*».

cana a las seis mil ilustraciones parece exagerada. Un cálculo realizado sobre dos letras (F- y T-) nos lleva a considerar la presencia real de poco menos de la mitad de dichos grabados¹⁷. Para el texto, se indicaba la presencia de materias como las ciencias y los «desarrollos enciclopédicos (medicina usual, gramática, aritmética, geometría, física, química...». Para la ilustración, su justificación se producía en los siguientes términos:

Esta ilustración, de factura muy delicada y perfectamente homogénea, es ante todo exacta: no entra en ella para nada el capricho. Constituye desde el principio hasta el fin una lección de cosas, y se observará que los cuadros son otras tantas síntesis ilustradas, de valor educativo y potencia indiscutibles.

Por último, se ha tenido en cuenta la primera edición de *Diccionario Manual e Ilustrado* de la RAE (1927), que incluyó aproximadamente unas dos mil quinientas ilustraciones, es decir, en torno al cuatro por ciento de sus lemas en alguna de sus acepciones (Garriga y Rodríguez, 2007: 304)¹⁸. La Real Academia española inauguró así, con el *Manual* de 1927, una serie de diccionarios ilustrados. Inicialmente, en las ediciones de 1927 y 1950, las ilustraciones consistían en dibujos esquemáticos, que fueron sustituidos por fotografías en color en ediciones posteriores (1983-1985 y 1989).

En la siguiente tabla se muestra el resumen cuantitativo de las ilustraciones que aparecen en cada uno de los diccionarios analizados. De la cifra de ilustraciones totales se ha restado el conjunto de ilustraciones onomásticas (retratos) y toponímicas, así como los mapas o láminas¹⁹. La cifra de términos comunes, especializados o no, corresponde a las voces cuyas ilustraciones han constituido el corpus de este estudio.

	Ilustraciones totales	Términos ilustrados
<i>Novísimo diccionario</i> -Campuzano (1857)	600	600
<i>Campano Ilustrado</i> -González de la Rosa (1891)	1.300	800
<i>Diccionario enciclopédico</i> -Zerolo <i>et al.</i> (1895)	1.400	637
<i>Nuevo diccionario</i> -de Toro y Gómez (1901)	988	840
<i>Pequeño Larousse Ilustrado</i> (1912)	7.000	3.000
<i>DMILE</i> -RAE (1927)	2.500	2.500

3. PRIMEROS USOS DE LAS ILUSTRACIONES EN EL DICCIONARIO

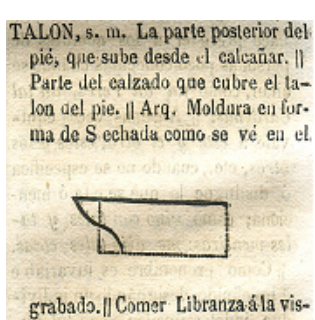
En general, la inclusión de ilustraciones como complemento a los artículos de los diccionarios analizados no provocó la excesiva aparición de remisiones desde el propio

¹⁷ Concretamente, el recuento de ilustraciones sobre 32 páginas de la letra F- y 57 páginas de la letra T-, prácticamente un 10% del texto, apunta que la extrapolación de los datos al conjunto del diccionario, en sus 970 páginas, no superaría las tres mil ilustraciones.

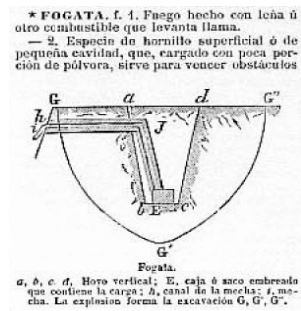
¹⁸ En el conjunto de los seis diccionarios analizados —también acorde con el dato aportado en la nota 9 sobre el *Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano*— el porcentaje de lemas ilustrados en los diccionarios se sitúa entre un tres y un cinco por ciento.

¹⁹ Como excepción, en el caso del *Pequeño Larousse Ilustrado* la disminución resulta del cálculo realizado para este trabajo (v. nota 17).

redactado de las definiciones hacia la ilustración. Sólo hallamos algunos casos en los diccionarios de R. Campuzano (1857), E. Zerolo (1895) y M. de Toro y Gómez (1901). En el *Novísimo diccionario* de R. Campuzano se utilizaron fórmulas como «*El grabado representa..., ...que representa el grabado, ...que manifiesta el grabado, o ...como se vé en el grabado*» (v. *talón*). Puntualmente, la presencia de las ilustraciones en el texto de Campuzano se hizo necesaria para la comprensión de determinados elementos incluidos en el redactado de la definición (v. *torno*). Bajo otro formato, en el texto de E. Zerolo, determinadas ilustraciones incluyeron especificaciones desde el pie de grabado a modo de leyenda (v. *fogata*).



Campuzano (1857)



Zerolo (1895)

En el *Nuevo diccionario* de M. de Toro y Gómez se remite a la ilustración, en algunos casos, a través de la indicación *V. fig.* entre paréntesis (v. *festón*), recurso que se muestra a continuación:

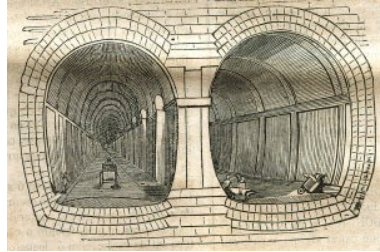


Al margen de las ilustraciones correspondientes a voces topónimas, algunos grabados incluidos en voces correspondientes al vocabulario común representan, en el diccionario de R. Campuzano, un referente geográfico que aparece citado en el redactado de la propia definición. Así ocurre con las voces *faro*, *túnel* o *punte* al ubicarlos en Eddystone, Londres y Hammersmith (Inglaterra), respectivamente, como se observa en los siguientes ejemplos:

FARO, s. m. Torre ó edificio elevado, en cuya parte superior hay de noche una gran luz que aparece y se oculta alternativamente [...]. El grabado representa el faro de Eddystone, en Inglaterra.

TÚNEL, s. m. Voz de origen inglés, con que se denota el camino subterráneo y embovedado [...] como el túnel de Lóndres, que atraviesa por debajo del Támesis, cuyo interior representa el grabado.

PUENTE, s. m. [...] || *Puente colgado ó colgante*: aquel que consiste en cuatro cadenas, por lo regular de alambre, que pasando por encima de unos pilares de piedra contruidos á una y otra orilla, se aseguran fuertemente á cierta distancia [...] El grabado representa la entrada del puente colgado de Hammersmith, en Inglaterra.



En algún caso, la ilustración ha incluido y etiquetado algún elemento que no aparece en la definición o ni siquiera como nomenclatura en el propio cuerpo del diccionario. Así ocurre en el *DMILE* (1927) en la ilustración del tecnicismo *amiba* (forma previa del término *ameba*, y mediante remisión, *s. v. amibo*), donde se señalan gráficamente los *pseudópodos*. La voz *seudópodo* no aparecerá recogida hasta la edición del *DRAE* de 1936 (Carriazo, 2008: 64).

Como rezaba en la *Advertencia* del *DMILE*, sus ilustraciones debían suplir «con ventaja la brevedad de muchas definiciones» (p. VIII). Este rasgo se manifestó con frecuencia como una forma de compensar las definiciones que habían sido abreviadas con relación a la edición académica de 1925 del *Diccionario Usual* (Garriga y Rodríguez, 2007: 302). Es el caso del siguiente ejemplo (*v. falcinelo*), aunque ciertamente una ilustración en color hubiera sustituido y representado mejor en el *Manual* de 1927 la parte recortada del artículo, dada la referencia a diversos colores que contenía la definición de la 15.^a ed. (RAE, 1925):

FALCINELO. (Del lat. mod. *falcinellus*, y éste del lat. *falx*, *falcis*, hoz, por la forma del pico de esta ave.) m. Ave del orden de las zancudas, poco mayor que una paloma, de pico muy largo, corvo, comprimido y grueso en la punta; plumaje castaño en la cabeza, garganta y pecho, y verde brillante con reflejos cobrizos en las alas, dorso y cola; patas largas, verdosas, y dedos y uñas muy delgados.

DRAE (1925)

FALCINELO. m. Ave del orden de las zancudas, de pico muy largo, corvo, comprimido y grueso en la punta.
FALCINO. m. Ar. Vencejo, pájaro.
[FALCIRROS-TRO, TRA.] adj. Dicese de las aves que tienen el pico en forma de hoz.
FALCÓN. m. Especie de ca-



DMRAE (1927)

4. ILUSTRACIONES Y NOMENCLATURA

Tomando como referencia la nomenclatura de los dos primeros diccionarios analizados, podemos observar que las ilustraciones del *Novísimo diccionario* de Campuzano (1857) corresponden mayoritariamente a voces marcadas de algún modo como términos de especialidad. Por una parte, a través de abreviaturas, tres campos como la zoología (*tortuga, urraca, zarigüeya...*), el blasón (*fretes, tenante, trechor...*) y la botánica (*té, tetrandria, vid...*) acaparan más de la mitad de estas ilustraciones, y una cuarta parte más las hallamos en artículos referidos a anatomía, arquitectura, física, fortificación o mecánica (*vértebra, vaso, termómetro, fagina, torno...*). Por otra parte, también se obtiene un grupo de ilustraciones asociadas a términos que sin abreviatura, a través de una marcación contextual, pueden ser considerados de especialidad en campos como las herramientas, las comunicaciones o la música (*fragata, faro, fragua, tambor, telégrafo, tenaza, tender, violín, yunque...*).

Las cifras del segundo de los diccionarios analizados, el *Campano Ilustrado* de González de la Rosa (1891), exigen una observación previa, ya que cerca de un cuarenta por ciento de las ilustraciones —aproximadamente quinientas de las mil trescientas calculadas— corresponden a retratos de personajes ilustres o a grabados referentes a topónimos. Por ello, han sido los ochocientos artículos restantes los utilizados para determinar los campos de especialidad de la nomenclatura que incorporan algún tipo de ilustración. Así, con relación al diccionario de Campuzano, en el *Campano Ilustrado* se equipara el número de voces ilustradas correspondientes a la botánica y a la zoología, se reduce considerablemente la ilustración del campo blasón y aumentan otros campos como la mecánica y la música (*taladro, tornillo / timbal, trompeta...*). Otro grupo de términos con menor número de ilustraciones corresponde a anatomía, mitología, arqueología o astronomía (*vasos arteriales, unicornio, frontón, fâculas de sol...*), mientras que aumenta el número de voces de especialidad sin abreviatura que incluyen ilustraciones relacionadas con aplicaciones técnicas y también con las comunicaciones (*fotógrafo, fotómetro, funicular, telar, velocípedo, vagón...*). Destaca, por último, el mayor número de términos ilustrados considerados del léxico común, no marcado (*florero, trineo, verbena, vinajeras...*).

La distribución de las ilustraciones en estos dos diccionarios según el campo de especialidad queda resumida con los siguientes datos:

Campos	Campuzano (1857)	González de la R. (1891)
Zoología	25 %	15%
Blasón	20 %	5%
Botánica	10 %	15 %
Mecánica	—	5%
Música	—	5%
Otras abreviaturas	25 % - <i>Anat., Arg., Fis., Fort., Mec.</i>	20% - <i>Anat., Arg., Astr., Mit.</i>
Espec. sin abrev.	15 %	25%
Vocab. común	5 %	10%

A partir de esta referencia, se observa que la caracterización del resto de diccionarios analizados viene marcada por algunas constantes en cuanto a tipo de nomenclatura que incorpora ilustraciones, si bien cada uno de los textos lexicográficos presenta también algún rasgo particular que lo diferencia del resto.

Así, el *Diccionario Enciclopédico* de E. Zerolo (1895) dedica dos terceras partes de sus grabados a los dos campos de especialidad predominantes, la zoología y la botánica, y prácticamente el resto de voces corresponde también a términos específicos de la ciencia y de la técnica (física - *fonógrafo*, geología - *fossilizarse*, etc.).

El *Nuevo Diccionario* de Toro y Gómez (1901), en la misma línea de ilustración de la fauna y la flora, diversifica los campos ilustrados, que se reparten de forma más equilibrada también entre otros ámbitos como la arquitectura, los elementos de geometría, la física o la mecánica (*friso, tetraedro, reflector, torniquete*...).

En el caso del *Pequeño Larousse* (1912), la cifra de artículos que recoge algún tipo de ilustración es considerablemente superior —se cuadruplica o quintuplica respecto a los cuatro diccionarios anteriores—, lo que repercute en una recuperación del porcentaje de voces comunes ilustradas (*frasco, fresquera*...), al mismo tiempo que extiende la presencia de ilustraciones en otros campos de especialidad —además de los anteriores— como la música o la fortificación (*flauta, flautín / frisa, fuerte*...).

Finalmente, la temática de las ilustraciones del *DMILE* (1927) no se apartó de sus antecesores (Garriga y Rodríguez, 2007: 304). Junto a los campos ya citados, únicamente se distingue la aparición de un número más significativo de voces relativas al ámbito de las armas y a los complementos del vestir (*falárica, florete / faltriquera, frac*...).

Otro aspecto que se ha contrastado dentro de este grupo de diccionarios es el grado de coincidencia entre los términos que incorporan una ilustración a su artículo en relación con textos anteriores. En la muestra utilizada para comparar los seis diccionarios (letra F-) se dan los siguientes porcentajes de coincidencia:

Campuzano (1857)					
<i>Campano</i> (1891)	25,3%				
Zerolo (1895)	15,4%	27,7%			
de Toro (1901)	15,4%	37,5%	27,7%		
<i>Larousse</i> (1912)	38,4%	30%	50%	58,3%	
<i>DMILE</i> (1927)	23%	42,5%	30%	75%	52,7%
	Campuzano (1857)	<i>Campano</i> (1891)	Zerolo (1895)	de Toro (1901)	<i>Larousse</i> (1912)

De este modo, el texto con mayor número de coincidencias en relación con el primer diccionario ilustrado de R. Campuzano (1857) es el *Larousse* (1912) con un 38,4%

de los términos, mientras que el *DMILE* (1927) de la RAE coincide en un 75% de las voces con el diccionario de Miguel de Toro y Gómez (1901)²⁰.

Entre las voces e ilustraciones analizadas, la máxima representante de las coincidencias es la voz *faisán*, que aparece con una ilustración en los seis diccionarios²¹. Una ejemplificación de este caso se muestra a continuación:

			<p>FAISÁN. (Del prov. <i>faisan</i>, y éste del lat. <i>phasianus</i>.) m. Ave del orden de las gallináceas, del tamaño y aspecto de un gallo, del que se distingue por llevar en vez de cresta carnosa un penacho de plumas, tener los ojos rodeados de una carúncula encarnada, la cola muy larga y tendida, y el plumaje verde y rojizo con reflejos metálicos; pecho y espalda de color amarillo y brillo de oro; cada pluma tiene un festón azul muy brillante. El plumaje de la hembra es más oscuro, y dominan en él los colores rojizo, agrisado y pardo, los cuales forman manchas y rayas. Su carne es muy apreciada.</p>
<p><i>Campano Ilustrado</i> (1891)</p>	<p>de Toro (1901)</p>	<p><i>Larousse</i> (fr.) (1905)</p>	<p><i>DRAE</i> (1925)</p>
	<p>de Toro (1901)</p>		<p>FAISÁN. m. Ave gallinácea con un penacho de plumas, la cola muy larga y tendida, y el plumaje verde y rojizo con reflejos metálicos.</p> 
<p>Zero (1895)</p>	<p>de Toro (1901)</p>	<p><i>Larousse</i> (1912)</p>	<p><i>DMILE</i> (1927)</p>

Son también recurrentes otros animales como *foca*, *tábano*, *víbora*, *zarigüeya* o *zorra*; elementos de botánica como *fresno*, *fucsia* o *uva*; u otros términos como *faro* o *túnel*. Así ocurre también con algunas voces técnicas y de especialidad desde el momento en el que se incorporan al diccionario, por lo que es fácil encontrar ilustraciones del *telégrafo*, el *teléfono*, el *fonógrafo*, o elementos de la *fotografía*.

5. LA ILUSTRACIÓN DE VOCES TÉCNICAS

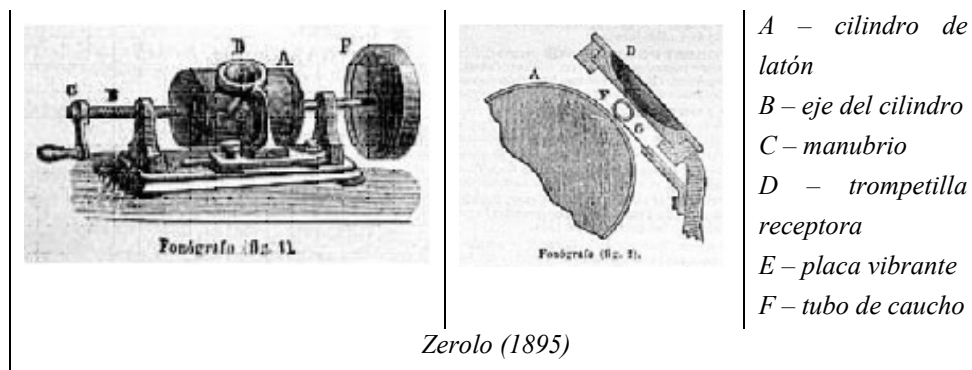
El aprovechamiento de las ilustraciones en el manejo de los textos lexicográficos, tanto para su utilidad explicativa en el caso de diccionarios —llamémosles así— sin-

²⁰ Sobre el *DMILE*, Seco (1987: 198) indica que el *formato*, *volumen e ilustración* señalaban como modelo el *Pequeño Larousse Ilustrado* de Miguel de Toro y Gisbert, publicado en 1912.

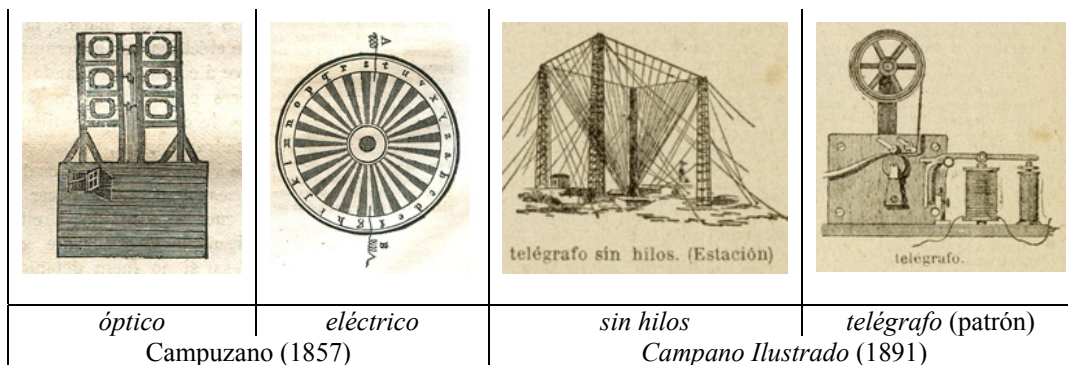
²¹ El mismo ejemplo sirve para comprobar que la versión francesa del *Larousse* de 1905 y la versión española de 1912 utilizan la misma imagen en casos de coincidencia.

crónicos, como en su posible utilidad interpretativa en el caso de diccionarios históricos, tiene un claro punto de partida: no tiene mucho sentido la aparición de ilustraciones que buscan un fin estético o simplemente presentan una rareza. En el caso de los primeros, por ejemplo, no resulta útil la ilustración de un referente perfectamente conocido por el usuario por tratarse de una realidad contemporánea, como tampoco lo es el grabado que sólo muestra de forma inconexa o aislada un referente alejado de su realidad vital. En el caso de los segundos —diccionarios históricos—, por el desconocimiento de la realidad pretérita, la ilustración cobra valor en otro tipo de situaciones, más aún si se trata de un diccionario histórico de la ciencia y de la técnica como el *DHEMCYT*, ya que la especificidad del léxico exige que la presentación de las ilustraciones se haga en un determinado marco de relaciones. Algunas de ellas se establecen a través de los siguientes planteamientos:

1) grupos de cohipónimos de especialidad para diferenciarlos (por ejemplo, componentes de un *fonógrafo*)



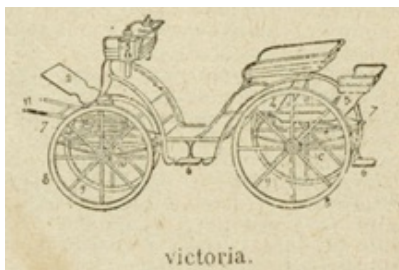
2) conjunto de unidades que especifican un patrón (tipos de *telégrafo*)



3) esquemas conceptuales o ideológicos (transportes, carruajes...)



ómnibus
Campuzano (1857)



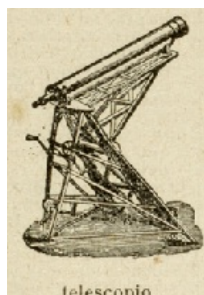
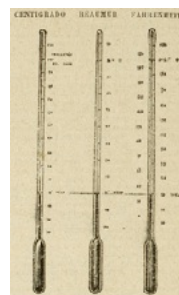
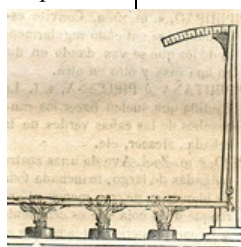
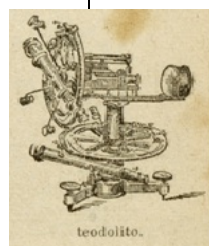
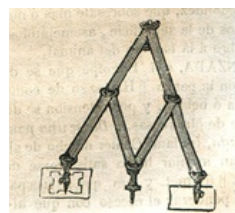
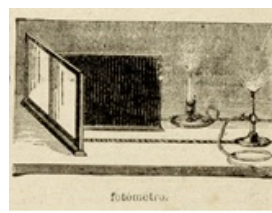
Victoria
Campano Ilustrado (1891)

En todo caso, serán más útiles para este tipo de diccionarios las ilustraciones lexicográficas correspondientes a objetos parecidos de difícil definición, cuyos matices no sean fáciles de percibir. Deben facilitar, por tanto, la comprensión de ciertos elementos del avance científico-técnico en el momento histórico correspondiente, preferiblemente a través de ilustraciones esquemáticas que representen prototipos.

Del conjunto de ilustraciones que se han manejado en el presente estudio han sido elegidas aquellas que, agrupadas en campos o subcampos de especialidad, disciplinas o aplicaciones técnicas, podían ser susceptibles de ser utilizadas como ilustración de algún término en el *DHEMICYT*. Se ha acotado la cronología de las fuentes en el siglo XIX —los tres primeros diccionarios analizados en este trabajo— para cubrir las voces que forman parte de nuestra base de datos y que han sido documentadas a lo largo de dicho período.

Ha sido posible, por tanto, recopilar un buen número de ilustraciones relativas a instrumentos de observación y medición, máquinas, dispositivos y piezas correspondientes a diversas aplicaciones de la técnica cuyo desarrollo durante la segunda mitad del siglo XIX en España tuvo un reflejo notable en las obras lexicográficas.

A continuación, una muestra de estas ilustraciones, relacionadas con instrumentos de observación y medición, y con cabida en el *Diccionario Histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica* (<http://dfe.uab.cat/neolcyt>), cierra el presente estudio.

*microscopio*telescopio.
telescopioudómetro.
udómetro*termómetro**pirómetro*teodolito.
teodolito*peirámetro**perambulador**pantógrafo*fotómetro.
fotómetro

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1983): *Lexicología y Lexicografía. Guía Bibliográfica*, Salamanca, Almar.

——— (2004): «Presencias de la lexicografía francesa en la española», en Josefina PRADO ARAGONÉS y María Victoria GALLOSO CAMACHO, eds., *Diccionario, léxico y cultura*, Huelva, Universidad de Huelva, pp. 23-33.

- ANAYA REVUELTA, Inmaculada (2000a): «Los diccionarios enciclopédicos del español actual», *Revista de Lexicografía*, VI, pp. 7-36.
- (2000b): «Sobre el carácter enciclopédico de los diccionarios del español», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXX, pp. 177-207.
- (2001): «Una nota para la Historia de la Lexicografía Española: el Campano Ilustrado», en Marina MANQUEIRA RODRÍGUEZ *et al.*, eds., *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Madrid, Arco/Libros, pp. 207-218.
- y Olaya ANTEPAZO BRUN (2002): «Nuevo apunte sobre el Campano Ilustrado: incidencia de los americanismos en el Diccionario castellano enciclopédico de González de la Rosa», en Miguel Ángel ESPARZA TORRES *et al.*, eds., *SEHL 2001. Estudios de Historiografía Lingüística. Actas del III Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística*, Hamburg, Buske, II, pp. 757-765.
- AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores (2000): *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*, Alicante, Universidad de Alicante.
- y M^a Isabel SANTAMARÍA PÉREZ (1998): «Los lenguajes de especialidad en los diccionarios del español de la primera mitad del siglo XIX», en *Actes del col·loqui La història dels llenguatges iberoromànics d'especialitat (segles XVII-XIX): solucions per al present*, Barcelona, IULA-UPF, pp. 359-378.
- BAJO PÉREZ, Elena (2000): *Los diccionarios, introducción a la lexicografía del español*, Gijón, Trea.
- CAMPUZANO, Ramón (1857): *Novísimo diccionario de la lengua castellana*, Madrid, Imprenta de D. Ramón Campuzano.
- CARRIAZO RUIZ, José Ramón (2000): «Una nueva herramienta lexicográfica. CONCORDANTIA ORTEGIANA: *Concordantia in José Ortega y Gasset opera omnia*. Posibilidades de investigación: los casos de *ameba* y *de anastasio*», *Revista de Lexicografía*, XIV, pp. 59-73.
- FERNÁNDEZ, Pura (1999): «La editorial Garnier de París y la difusión del patrimonio bibliográfico en castellano en el siglo XIX», en *Tes philies tade dora: Miscelánea léxica en memoria de Conchita Serrano*, Madrid, CSIC-ILLA, pp. 603-612.
- GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (2013): «Acerca del *Diccionario General de Arquitectura e Ingeniería* de Clairac, hito de la lexicografía especializada del español del siglo XIX», *Revista de Filología Española*, XCII, 1 (en prensa).
- y Francesc RODRÍGUEZ ORTIZ (2007): «1925-1927: del Diccionario usual y del Diccionario manual», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXXVII, pp. 239-317.
- y Francesc RODRÍGUEZ ORTIZ (2008): «Notas al Diccionario manual e ilustrado de la lengua española (RAE 1927)», en Dolores AZORÍN FERNÁNDEZ, ed., *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, pp. 96-105.
- GONZÁLEZ DE LA ROSA, Manuel (1891): *Campano Ilustrado: diccionario castellano enciclopédico*, París, Garnier Hermanos.
- GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (1996): «Enciclopedia y diccionario», en Esther FORGAS, ed., *Léxico y diccionarios*, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili, pp. 133-159.
- HAENSCH, Günther y Carlos OMEÑACA (2004): *Los diccionarios del español en el siglo XXI*, Salamanca, Universidad de Salamanca.

- HERNÁNDEZ, Humberto (1997): «Del diccionario a la enciclopedia: los diccionarios enciclopédicos», en Manuel ALMEIDA y Josefa DORTA, eds., *Contribuciones al estudio de la lingüística hispánica*, Tenerife, Montesinos, pp. 155-164.
- LARA, Luis Fernando (1989): «Dictionnaire de langue, encyclopédie et dictionnaire encyclopédique: le sens de leur distinction», en Franz Josef HAUSMANN *et al.*, eds., *Wörterbücher-Dictionaries-Dictionnaires*, Berlin-New York, Walter de Gruyter, pp. 280-287.
- MEDINA LÓPEZ, Javier (2007): «Elías Zerolo (1848-1900) y la labor de la Real Academia Española», *Revista de Filología Española*, LXXXVII, 2, pp. 351-371.
- PORTO DAPENA, José-Álvaro (2002): *Manual de técnica lexicográfica*, Madrid, Arco/Libros.
- PRUVOST, Jean (2003): «Les dictionnaires français monolingues d'apprentissage: une histoire récente et renouvelée», *Quaderni del CIRSIL*, 2, pp. 1-34.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1927): *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- (2001): *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- REY, Alain (1988): *Enciclopedias y diccionarios*, México, FCE.
- REY-DEBOVE, Josette (1970): «Le domaine du dictionnaire», *Langages*, 19, pp. 3-34.
- (1971): *Étude linguistique et sémiotique des dictionnaires français contemporains*, The Hague-Paris, Mouton.
- SECO REYMUNDO, Manuel (1987): *Estudios de lexicografía española*, Madrid, Paraninfo.
- STEIN, Gabriele (1991): «Illustrations in Dictionaries», *International Journal of Lexicography*, 4, 2, pp. 99-127.
- SVENSEN, Bo (1993): *Practical lexicography*, Oxford, Oxford University Press.
- TORO Y GÓMEZ, Miguel de (1901): *Nuevo diccionario enciclopédico ilustrado de la lengua castellana*, París-Madrid, Librería Armand Colin-Hernando y Cía.
- TORO Y GISBERT, Miguel de (1912): *Pequeño Larousse Ilustrado. Nuevo diccionario enciclopédico*, París, Librería Larousse.
- ZAMORA VICENTE, Alonso (1999): *Historia de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- ZEROLO Y HERRERA, Elías (1895): *Diccionario enciclopédico de la lengua castellana*, París, Garnier Hermanos.